



ASPECTOS GENERALES A CONSIDERAR EN LA PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA

ÍNDICE:

- 1.- INTRODUCCIÓN
- 2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
- 3.- INSTRUMENTOS QUE SE APLICAN PARA VERIFICAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS
- 4.- PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR LA MATERIA

1 -INTRODUCCIÓN

El dibujo técnico en la actualidad es un medio de expresión y comunicación universal indispensable para el desarrollo de procesos de investigación formal y para la comprensión gráfica de proyectos tecnológicos cuya finalidad sea la creación de productos utilitarios y artísticos.

Esta asignatura se ofrece a los alumnos como optativa de 2º de bachillerato y facilita la preparación para iniciar estudios de carácter técnico, tales como arquitectura, ingeniería o determinados módulos de grado superior.

La asignatura requiere los conocimientos específicos previos adquiridos en la optativa Dibujo Técnico I, de 1º de bachillerato

TRABAJO TELEMÁTICO

Durante este curso 2021-22, debido a la pandemia por COVID 19, se hace necesario volver a implantar la enseñanza presencial y virtual. El primer día de clase se explicará a los alumnos la metodología que utilizaremos en ambos casos.

En esta materia trabajaremos telemáticamente de la forma siguiente:

- Utilizaremos como plataforma de trabajo ***Aula Virtual***. En ella estará colgada la información, los trabajos y los materiales para que los alumnos que no asisten puedan seguir el ritmo de la clase. Entregarán los trabajos realizados en la clase siguiente. En la clase presencial anterior se les comentará de forma general el trabajo a realizar y los materiales necesarios.

- Al alumno se le dará el correo electrónico de su profesor, puesto que será el medio de comunicación entre ambos.

- En el curso del alumno que aparece en Aula Virtual, se colgará la información necesaria para continuar con el desarrollo de esta materia.

- Para la entrega de trabajos, el alumno les hará una foto y la enviará al correo del profesor y después los entregará cuando vuelva a clase.

En la programación siguiente aparecen destacados en negrita los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje... y las modificaciones necesarias en los distintos aspectos de la programación para el desarrollo a nivel virtual o telemático de este curso 2021-22.

2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1ª EVALUACIÓN

1. Resolver problemas de tangencias mediante la aplicación de las propiedades del arco capaz, de los ejes y centros radicales y/o de la transformación de circunferencias y rectas por inversión, indicando gráficamente la construcción auxiliar utilizada, los puntos de enlace y la relación entre sus elementos.
2. Dibujar curvas cónicas identificando sus principales elementos y utilizando sus propiedades fundamentales para resolver problemas de pertenencia, tangencia o incidencia.
3. Relacionar las transformaciones homológicas con sus aplicaciones a la geometría plana y a los sistemas de representación, valorando la rapidez y exactitud en los trazados que proporciona su utilización.

2ª EVALUACIÓN

1. Elaboración de dibujos a mano alzada o utilizando materiales técnicos para desarrollar la "visión espacial", analizando la posición relativa entre rectas, planos y superficies, identificando sus relaciones métricas en el sistema diédrico.
2. Representar poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos mediante sus proyecciones ortográficas, analizando las posiciones singulares respecto a los planos de proyección, determinando las relaciones métricas entre sus elementos, las secciones planas principales y la verdadera magnitud o desarrollo de las superficies que los conforman.

3ª EVALUACIÓN

1. Dibujar axonometrías de poliedros regulares, pirámides, prismas, cilindros y conos, disponiendo su posición en función de la importancia relativa de las caras que se deseen mostrar y/o de la conveniencia de los trazados necesarios. Valorar la normalización como convencionalismo para la comunicación universal que permite simplificar los métodos de producción, asegurar la calidad de los productos, posibilitar su distribución y garantizar su utilización por el destinatario final.

2. Elaborar bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza que proporciona la utilización de aplicaciones informáticas, planificando de manera conjunta su desarrollo, revisando el avance de los trabajos y asumiendo las tareas encomendadas con responsabilidad.
3. Presentar de forma individual y colectiva los bocetos, croquis y planos necesarios para la definición de un proyecto sencillo relacionado con el diseño industrial o arquitectónico, valorando la exactitud, rapidez y limpieza.

CALIFICACIONES: NOTAS DE EVALUACIÓN, NOTA FINAL Y SUBIDAS DE NOTA

1. Todos los estándares de evaluación tendrán el mismo peso en la nota. En esta programación no aparece ningún estándar de aprendizaje que sea evaluado con carácter progresivo en varias evaluaciones.
2. Los alumnos estarán aprobados a partir de una nota de cinco. Se hará un redondeo de las notas de evaluación y finales a partir de 0.5, de tal manera que un 6.4 será un 6 y un 6.5 se convertirá en un 7.
3. Los trabajos valdrán un 20%. Será fundamental la realización de los ejercicios de clase y de casa para que el profesor pueda evaluar también el proceso. Estos trabajos deberán cumplir los objetivos propuestos, pero, además, se valorará la limpieza, la presentación y la puntualidad en la entrega. Los trabajos entregados fuera de plazo, a no ser que esté debidamente justificado, llevarán una penalización en la nota.
4. Los exámenes supondrán el 80% de la nota de evaluación.
5. La nota final se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones. Se calificarán de 0 a 10.
6. El alumno que lo desee podrá presentarse a un examen de subida de nota a principios de la segunda evaluación y en la tercera. Igualmente, se planteará la posibilidad de realización de un examen final de subida de nota.

3.- INSTRUMENTOS QUE SE APLICAN PARA VERIFICAR EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS

- Trabajos individuales realizados en clase o en casa. Los trabajos entregados fuera de plazo, a no ser que esté debidamente justificado, llevarán una penalización en la nota.
- Exámenes presenciales, siempre que sea posible.
- **Trabajos entregados mediante fotografías enviadas al correo electrónico del profesor.**

Si el alumno no puede asistir a clase debido a la pandemia, utilizará la plataforma indicada por su profesor para mantenerse en contacto con la marcha de la clase y entregar los trabajos enviando fotografías de los mismos al profesor. Cuando se incorpore al centro entregará los trabajos realizados en papel.

4.- PROCEDIMIENTOS PARA RECUPERAR LA MATERIA

PROCEDIMIENTO PREVISTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA EN CADA EVALUACIÓN Y A FINAL DE CURSO

En caso de confinamiento, si resulta imposible realizar los exámenes y la entrega de trabajos de forma presencial, se harán de forma virtual.

El examen de recuperación hará a principios de la siguiente evaluación y en la tercera evaluación, antes de finalizar el curso. La nota de recuperación será la del examen y no se tendrá en cuenta la nota de los trabajos realizados durante la evaluación.

A final de curso habrá un examen de recuperación de todo el curso al que podrán presentarse los alumnos que no hayan aprobado con la media de las tres evaluaciones. Este examen sería elaborado a partir de una selección de los estándares más importantes de la materia.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PARA ALUMNOS QUE NO TIENEN CURSADO DIBUJO TÉCNICO I

Los alumnos que no hayan cursado la asignatura Dibujo Técnico I deberán recuperarla mediante exámenes. Se realizarán durante las evaluaciones correspondientes, es decir, la recuperación de la 1ª evaluación de Dibujo Técnico I tendrá lugar durante la 1ª evaluación de Dibujo Técnico II y así sucesivamente. También se ofrecerá al alumno la posibilidad de realizar un único examen de recuperación de la asignatura de Dibujo Técnico I, durante la 1ª evaluación, con los estándares más importantes de la materia.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que no logren superar el curso en junio tendrán una nueva oportunidad en la prueba de la convocatoria extraordinaria.

Esta prueba consistirá en la realización de un examen elaborado a partir del total de estándares de aprendizaje más importantes. La elección de estándares y otros aspectos de la prueba se concretarán y decidirán durante una de las reuniones de departamento de la 3ª Evaluación. Para prepararlo los alumnos seguirán las indicaciones dadas por el profesor a final de curso. La nota final de la asignatura será la del examen que puntuaría de 0 a 10 y supondrá el 100% de la nota final de la asignatura. En el examen vendrá especificado la puntuación de cada pregunta.

Los alumnos que se incorporen al curso de forma tardía entregarán los trabajos de recuperación de los estándares indicados por el profesor. Si el profesor lo ve conveniente también realizarán un examen.

Los alumnos que tengan más de un 30% de faltas injustificadas deberán realizar un examen.